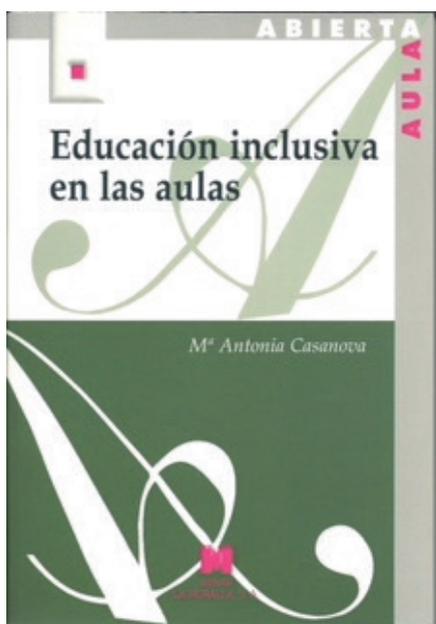


Casanova, M. A.

## *Educación inclusiva en las aulas*

Madrid: La Muralla, 2017



La obra que me dispongo a comentar supone un compendio de carácter teórico-práctico en torno al tema anunciado en su título: la educación inclusiva. Pareciera que, dada la amplia normativa existente desde ya hace años, y la adhesión que muestran por ella los diferentes gobiernos de estados variados a lo largo y ancho del mundo, este modelo educativo es aceptado y, de hecho, debiera estar implantado de forma generalizada. Pero, desafortunadamente, no es así. Queda mucho camino por recorrer para conseguirlo y, además, creo que también falta la comprensión profunda de lo que

significa para los sistemas educativos el adoptar las implicaciones que requiere.

La educación inclusiva no es solamente incorporar al alumnado con discapacidad a las aulas ordinarias, ni solo al alumnado extranjero o de

etnias diferentes a la mayoritaria de un país, no. En absoluto. Supone cambiar el enfoque de la enseñanza y del aprendizaje, para que sea el sistema el que flexibilice sus planteamientos y resulte capaz de ofrecer diferentes opciones a los diferentes alumnos que tiene la obligación de formar a todos. Y no a la inversa, es decir, que de modo permanente se mantenga la exigencia hacia el alumno de adaptarse a la rigidez de un sistema que no siempre es tan válido ni eficaz como para merecer esa solicitud permanente.

Por ello, su implementación no depende únicamente de los Centros docentes o del profesorado, sino que desde las Administraciones educativas deben tomarse medidas que faciliten la flexibilidad pedagógica y la autonomía institucional, ambas imprescindibles para poder adecuar la norma a las peculiaridades de cada territorio y de cada grupo de estudiantes.

De eso trata el libro reseñado. Comienza con un recorrido, breve, sobre la evolución del sistema educativo español desde 1970, fecha de publicación de la Ley General de Educación, hasta el presente, marcando algunos hitos importantes para la apertura del sistema ordinario al conjunto del alumnado, pues todos los estudiantes y cada uno de ellos merece una educación de calidad. Su primer capítulo se centra en la fundamentación (ética, social, psicopedagógica) de la educación inclusiva como modelo adecuado para las sociedades democráticas, dado que favorece el respeto y valoración de las diferencias personales y grupales, a la vez que defiende la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos, cosa difícil de lograr en sistemas que segregan a la población desde los primeros años. Igualmente, ofrece la normativa nacional, europea e internacional que exige a los gobiernos la implantación de este modelo, a la vista de los buenos resultados obtenidos, y constatados en diversas investigaciones, en las escuelas heterogéneas, muy por encima de los supuestamente conseguidos en escuelas de carácter más homogéneo e incluso claramente segregadoras, de las que ni siquiera se beneficia una minoría.

Su segundo capítulo aborda las diferencias que presentamos las personas y su repercusión en el momento de adoptar procedimientos de enseñanza y aprendizaje en las aulas, es decir, en grupos variados con potencialidades enormes de desarrollo mutuo gracias a la aportación de las capacidades y competencias de cada integrante de los mismos. Ofrece, además, diversas medidas que pueden ser adecuadas para lle-

var adelante este trabajo, tanto a nivel institucional (Administraciones educativas y Centros) como en la docencia directa. Me parecen especialmente interesantes los comentarios que presenta relacionados con la organización, dentro de los cuales aparece la arquitectura de la escuela como elemento esencial para realizar determinados cambios en las estrategias metodológicas (sobre todo); con los “cajones vetustos” o las “cajas anónimas” de toda la vida, difícilmente se puede promover la cooperación, la colaboración, el trabajo por proyectos, por retos, por problemas..., las tecnologías digitales, la gamificación o tantas otras que cada vez más resultan imprescindibles para conseguir las metas educativas necesarias en el siglo que vivimos. Son necesarios espacios abiertos, grupales, individuales..., que favorezcan nuevas formas de trabajo entre profesorado y alumnado, que no definan de antemano el papel de cada uno, sino que sugieran roles diversos y variadas actividades

Desde el tercer capítulo hasta el sexto y último, la autora entra de lleno en la propuesta de un diseño universal para el aprendizaje y en el estudio de cada uno de los elementos curriculares que deberán disponer de las características necesarias para implementarse desde la flexibilidad, de manera que permitan la atención a la diversidad del alumnado. Es destacable el amplio capítulo quinto, dedicado a metodología. Realmente, en el uso de diferentes métodos, estrategias, técnicas, recursos didácticos, tecnologías, actividades..., descansa la posibilidad de ofrecer respuestas personalizadas a las generaciones de ahora, rodeadas de múltiples y atractivos medios que absorben su total dedicación. Los Centros docentes tienen ante sí el reto de presentar proyectos tanto o más interesantes que los externos, si quieren que la educación institucional mantenga el importante papel que ha tenido siempre y que, en mi opinión, debe conservar en el futuro.

El sexto capítulo se dedica enteramente a la evaluación: otro elemento curricular decisivo para que la diversidad crezca y no sea anulada por evaluaciones externas, uniformantes, sin conexión con los trabajos del aula... En fin, que hay que generalizar una evaluación que promueva el aprendizaje, el mejor conocimiento de cada alumno y, en consecuencia, que favorezca la adaptación del sistema a ese estudiante único que tenemos en los Centros, no estimulando exclusivamente al alumnado que mejor se acopla al sistema “medio”, poco sugerente en nuestra sociedad. También se presenta una propuesta para evaluar el grado de aplicación de la educación inclusiva en los Centros. La metodología y la evaluación

se convierten, así, en los núcleos de cambio hacia la educación inclusiva que se propone en la obra.

Finaliza el texto con un epílogo, aprovechado para cuestionar la continuidad de los centros de educación especial e, incluso, su incremento en determinados territorios y, también, para comprometer a la inspección de educación en el logro de escuelas inclusivas como modelo para todas.

Si tuviera que destacar algo en relación con la conveniencia de disponer de la obra reseñada, sería las amplias posibilidades que ofrece para actuar, de inmediato, cambiando prácticas directivas y docentes sin necesidad de acudir a otras fuentes. Las pautas de todo tipo que se encuentran recogidas en sus páginas, desde la conocida trayectoria de la autora, son suficientes tanto para los estudiosos como para los implicados directamente en la educación, de manera que a partir de ellas se puede profundizar en lo que más interese en cada momento y en cada contexto. Son un buen punto de partida para avanzar con paso firme hacia el modelo propuesto.

La amplia experiencia de M<sup>a</sup> Antonia Casanova en el campo que aborda en esta obra, hace de la misma un soporte importante para cuantos estén interesados en que la educación inclusiva sea una realidad. Las propuestas están bien fundamentadas y las numerosas sugerencias de actuación, también. El recorrido profesional que ha realizado durante su carrera como docente (primaria, secundaria, universidad), inspectora, subdirectora y directora general, además de su participación constante en actuaciones y proyectos internacionales, avalan el contenido que ahora presenta como colofón de un camino que esperamos siga ampliando y profundizando.

M<sup>a</sup> VICTORIA REYZÁBAL  
*mvreyzabal@gmail.com*  
*Instituto Superior de Promoción Educativa, Madrid, España*